

**HECHO ESENCIAL
PAZ CORP S.A.**

Santiago, 30 de enero de 2015

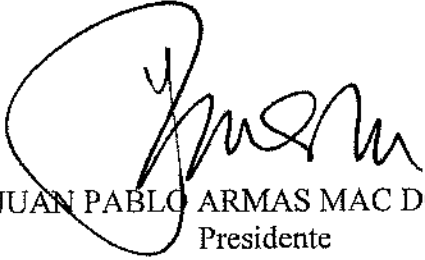
Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av.Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Paz Corp S.A.
Registro de Valores N° 944

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, y lo prescrito en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado y en representación de Paz Corp S.A. (la "Sociedad"), informo a usted que la Sociedad ha solicitado a la Bolsa de Corredores de Valparaíso, Bolsa de Valores, la cancelación de la inscripción de sus acciones. La cancelación se debe a los bajos montos de transacción que han experimentado las acciones de la Sociedad en dicha bolsa de valores.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



JUAN PABLO ARMAS MAC DONALD
Presidente
PAZ CORP S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores de Valparaíso, Bolsa de Valores